



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
**Contigo al 100**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N048-2019 (SEGUNDA CONVOCATORIA), PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A PLATAFORMA DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas** del día **veintisiete de agosto del año dos mil diecinueve**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N048-2019**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que en párrafos posteriores se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8) de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
3. Asuntos Generales.

En desahogo al punto **número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones, el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones, **C. María Elena López Magdaleno**, **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, **Lic. Daniel Franco López**, **C.P. Melisa Pasillas Valdivia** y la **Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales**, Compradora, representando al Ente Requiere el **C.P. Lorenzo Campos García**, Coordinador Administrativo y representando al Área Técnica la **Mtra. Ana Laura Deyta Teco**, Jefa del Departamento de Hidrogeología, y el **C. Santos Castro Torres**, Supervisor de Perforación del Departamento de Hidrogeología de Dirección General de Uso y Conservación del Agua, los tres de la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua, así como por parte de la Contraloría, el **L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez** todos del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

En el punto **número dos** en uso de la voz el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de la Ley**, y en el punto **1.8) numeral 2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

En desahogo al punto **número tres**, se informa a los presentes que de conformidad con los apartados **1.3), 1.5) y 1.8)** de la convocatoria que rigen el presente acto, ningún proveedor notificó su escrito de interés en participar en la presente licitación, ya sea por vía electrónica o personalmente en la fecha y plazo establecido, y por consiguiente no

*M* *ml* *J* *Q/S*



se formularon dudas y/o planteamientos con relación a los aspectos contenidos en dicha convocatoria, por lo que con fundamento en el artículo **52 de la Ley**, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las **12:08 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **3 (tres) fojas** que integran la presente acta.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de la Ley**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al **apartado 1.8) numeral 4** de la Convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

"HOY SE COMPRA" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

Firma de los asistentes

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

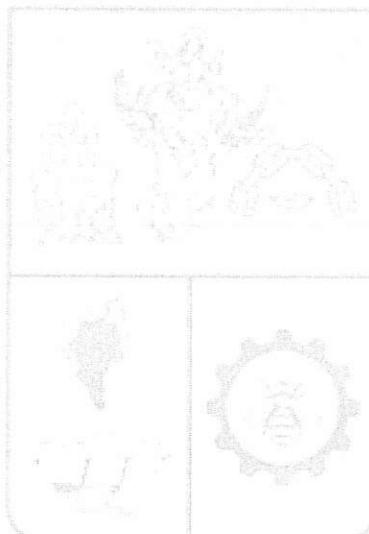
**Lic. Benjamín González Silvestre**  
Director General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**  
Jefe del Departamento de Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**  
Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**C. María Elena López Magdaleno**  
Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales**  
Compradora de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.



*B. González*  
*O. Lucero*  
*R. Pedroza*  
*M. López*  
*J. Alonso*  
*Jazmín E. Alonso M.*



C.P. Melisa Pasillas Valdivia  
Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López  
Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración  
del Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

C.P. Lorenzo Campos García  
Coordinador Administrativo de la Secretaría  
de Sustentabilidad Medio Ambiente y Agua  
del Estado de Aguascalientes.

**EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

Mtra. Ana Laura Deyta Teco  
Jefa del Departamento de Hidrogeología  
de la Dirección General de Uso y Conservación del Agua  
de la Secretaría de Sustentabilidad, Medio  
Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes.

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez  
Auditor Gubernamental

**LICITANTES:**

Se hace constar que no hay proveedores presentes

*FIN DEL ACTA*

JUNTA DE ACLARACIONES  
27 DE AGOSTO DE 2019